



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murindó – Antioquia
Telefax 8575026

Email: jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: Marzo 10 de 2022. Rdo. 2019-00026-00: El expediente de Tutela de la referencia se recibió proveniente del H. Corte Constitucional, a donde se mandó para su eventual revisión y el mismo fue excluido. A despacho.

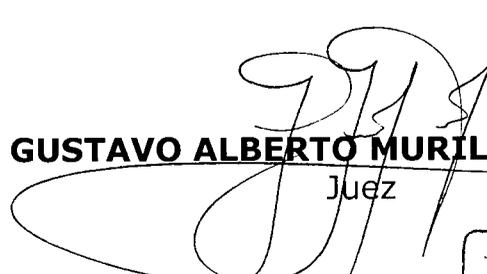

EDSON JAIR QUEJADA MARTINEZ
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MURINDO ANTIOQUIA
Marzo diez de dos mil veintidós

Proceso	<i>Acción de Tutela</i>
Radicado	<i>054754089001 2019-00018-00</i>
Accionante	<i>Eugenia Dennis Mosquera</i>
Accionado	<i>Savia Salud E.P.S.</i>
Sustanciatorio	<i>015</i>

Teniendo en cuenta que el expediente de tutela de la referencia fue excluido de revisión por la H. Corte Constitucional y devuelto a este Despacho para su archivo definitivo, procédase de conformidad dejando las anotaciones pertinentes en el libro radicator correspondiente.

CUMPLASE


GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEGO
Juez

CERTIFICADO
Que por ESTADOS, <i>Elect. 018</i> del día A.M. notifique a las partes el auto anterior <i>Sost. 15</i> Murindó, Ant. <i>11 de Marzo 2022</i>
